INFORME MENSUAL DE OBRA No 1.

Corte del 23 de febrero al 31 de marzo de 2026

CONTRATO FDLCB-COP-1040-2025

OBJETO:

“REALIZAR DIAGNÓSTICO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EXISTENTES A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR”

CONTRATISTA
CONSORCIO MITIGACION POR BOGOTÁ

INTERVENTORIA
DF CONSULTORIA SAS

CONTRATISTA	INTERVENTORIA	
DIANA CAROLINA CONTRERAS AVILA Rep. Legal CONSORCIO MITIGACION POR BOGOTA	CAMILO LEONARDO FONSECA CHAVES Rep. Legal. DF CONSULTORIA SAS	
VERSION No 1	06	01/04/2026

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
2026

MITIGACIÓN POR BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

HOJA DE CONTROL

VERSION	FECHA	OBSERVACIONES
V1	6 DE ABRIL DE 2026	Versión inicial del documento

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: Ing Sofía Panqueva	**NOMBRE:** Ing. Diana Carolina Contreras	**NOMBRE:**
Firma	**Firma**	**Firma**
Entidad: CONSORCIO MITIGACIÓN POR BOGOTÁ Residente de Obra	**Entidad:** CONSORCIO MITIGACIÓN POR BOGOTÁ Rep. Legal	**Entidad:** DF CONSULTORIA S.A.S. Interventoría.

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 5

2 OBJETIVOS 6

2.1 OBJETIVO GENERAL 6
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6

3 LOCALIZACION 7

3.1 GENERAL 7
3.2 LOCALIZACIÓN DE PUNTOS CRITICOS 7

4 INFORMACION GENERAL CONTRACTUAL 9

4.1 DATOS GENERALES DEL CONTRATO 9
4.2 DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 9
4.3 DATOS GENERALES SUPERVISIÓN DE ENTIDAD CONTRATANTE 10

5 ACTAS SUSCRITAS, MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES EN EL CONTRATO 10

6 POLIZAS DEL CONTRATO 10

7 CONTROL FINANCIERO ANTICIPO 11

8 ASPECTOS TÉCNICOS 12

8.1 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES 12
8.1.1 Remisión de Documentos Contractuales 12
8.1.2 Plan de trabajo 14
8.1.3 Informe de Diagnostico 14
8.1.4 Remisión de Planes de Gestión 16
8.1.5 Polígono el triunfo 17

9 ESTADO Y AVANCE DEL PROYECTO DURANTE EL PERIODO DE EJECUCION. 18

9.1 AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO 18
9.2 AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO 18

10 CORRESPONDENCIA 19

11 CONCLUSIONES 21

12 ANEXOS 22

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización general localidad de Ciudad Bolívar – Bogotá, COLOMBIA. 7
Ilustración 2. Localización puntos críticos – Ciudad Bolívar, Bogotá. 8

INDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Visita técnica polígono Perdomo Alto III. 14
Fotografía 2. Visita técnica polígono Marandu. 14
Fotografía 3. Visita técnica polígono Arborizadora Alta. 15
Fotografía 4. Visita técnica polígono Sierra Morena 2. 15
Fotografía 5. Visita técnica polígono Peñón del cortijo. 15
Fotografía 6. Visita técnica polígono Sierra Morena. 15
Fotografía 7. Visita técnica polígono Peñón Casa Loma. 15
Fotografía 8. Visita técnica polígono Perdomo Alto III. 15
Fotografía 9. Visita técnica polígono Arborizadora Alta Escaleras. 16
Fotografía 10. Visita técnica polígono Juan Pablo II. 16

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ubicación Puntos Críticos. 8
Tabla 2. Datos generales del contrato. 9
Tabla 3. Datos generales del contrato de interventoría. 9
Tabla 4. Datos generales de la supervisión FDLSC. 10
Tabla 5. Modificaciones del contrato. 10
Tabla 6. Pólizas Contrato. 10
Tabla 7. Pólizas Acta de inicio. 11
Tabla 8. Profesionales aprobados contrato FDLCB-COP-1040-2026. 12
Tabla 9. Información financiera general contrato de Obra FDLCB-COP-1040-2025. 18
Tabla 10. Correspondencia enviada por el Consorcio. 19
Tabla 11. Correspondencia recibida por el Consorcio. 20

1 INTRODUCCIÓN

Mediante el proceso de Licitación Pública No. FDLCB-LP-008-2025, el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar adjudicó al CONSORCIO MITIGACIÓN POR BOGOTÁ la ejecución del Contrato de Obra No. FDLSC-COP-1040-2025, cuyo objeto corresponde a la "REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EXISTENTES, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, ORIENTADO A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR".

En este contexto, el presente informe se desarrolla con base en los lineamientos definidos en el Anexo Técnico del citado contrato, el cual establece las directrices para la ejecución de las actividades de diagnóstico y evaluación de los puntos de intervención priorizados. En consecuencia, las aprobaciones derivadas de estos procesos deberán ser emitidas por la interventoría y las entidades competentes.

Por otra parte, previo al inicio de las actividades de mantenimiento, el contratista llevó a cabo la definición de las intervenciones requeridas, las cuales fueron consignadas en el diagnóstico correspondiente y remitidas a la interventoría y a la supervisión para su revisión y aprobación.

Finalmente, el 23 de febrero de 2026 se suscribió el Acta de Inicio del Contrato de Obra No. FDLSC-COP-1040-2025. En virtud del plazo contractual establecido, la fecha de terminación inicial se proyecta para el 22 de noviembre de 2026.

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer a la interventoría y la entidad contratante las actividades desarrolladas en el área técnica, durante el primer mes de ejecución, como insumo para la ejecución del contrato FDLCB-COP-1040-2025, cuyo objeto es: "REALIZAR DIAGNÓSTICO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EXISTENTES A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR".

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evidenciar los avances, rendimientos y cumplimientos de la programación de obra en caso que aplique, así como los actos administrativos desarrollados para el correcto desarrollo del proyecto.

- Presentar el desarrollo de las actividades preliminares realizadas en el periodo comprendido **entre el 23 y el 31 de marzo de 2026**.

- Identificar y evidenciar cualquier imprevisto que se presente durante la ejecución de las actividades y que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto y el cumplimiento de los cronogramas establecidos.

3 LOCALIZACION

3.1 GENERAL

Los puntos críticos y las obras existentes se ubican en la localidad de Ciudad Bolívar (Localidad No. 19), al sur del Distrito Capital, cuyas coordenadas medias son 4°32′10″N – 74°08′20″O. Esta localidad cuenta con una superficie aproximada de 129.98 km², equivalente al 0.011 % del territorio nacional.

Ciudad Bolívar limita al norte con la localidad de Bosa; al sur, con una amplia extensión de Usme; al oriente, con Tunjuelito y parte de Usme; y al occidente, con el municipio de Soacha. Administrativamente, la localidad está conformada por tres (03) UPL: Arborizadora, El Lucero y Tunjuelo.

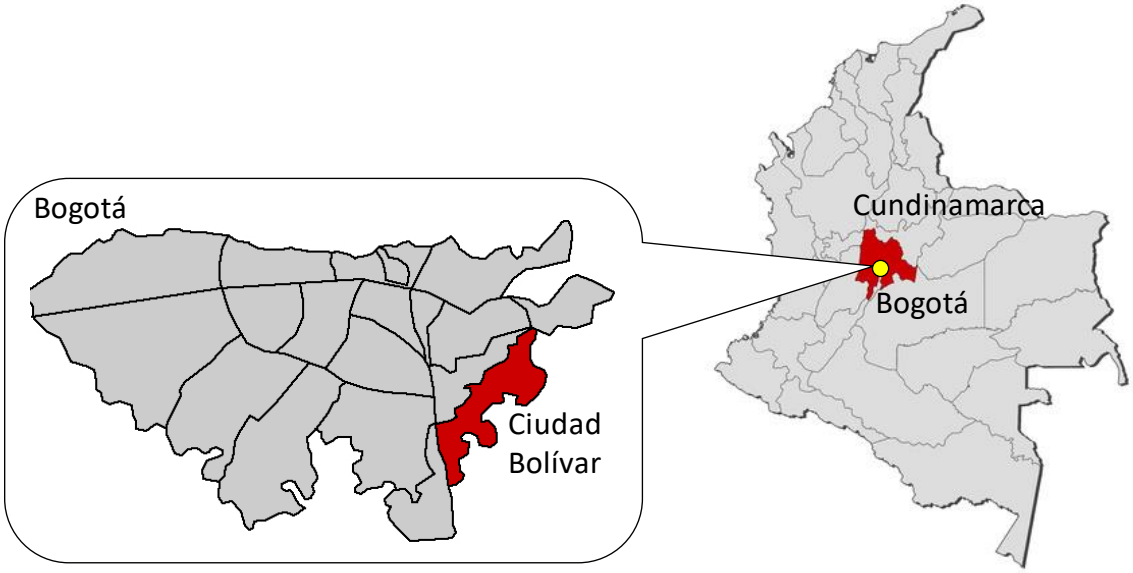


Ilustración 1. Localización general localidad de Ciudad Bolívar – Bogotá, COLOMBIA.

3.2 LOCALIZACIÓN DE PUNTOS CRITICOS

Por otra parte, el contrato contempla la ejecución de actividades en diez (10) ubicaciones dentro de la localidad. En la ilustración correspondiente se presenta la localización general de dichos puntos de intervención, mientras que en la Tabla 1 se relacionan las coordenadas medias elipsoidales asociadas a cada uno de ellos.

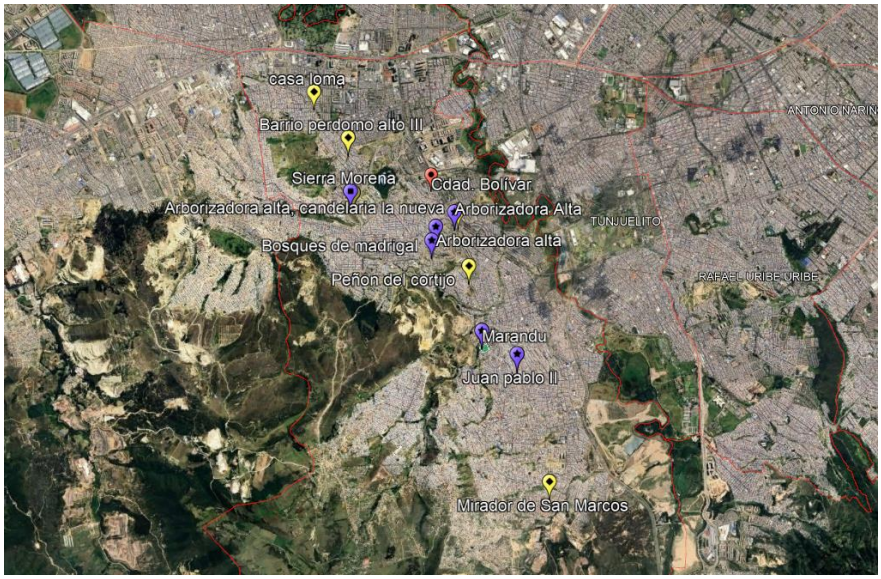


Ilustración 2. Localización puntos críticos – Ciudad Bolívar, Bogotá.

Tabla 1. Ubicación Puntos Críticos.

#	SECTOR	Dirección aproximada	Coordenadas
1	**BARRIO SAN JAOQUIN DEL VATICANO- MIRADOR DE SAN MARCOS**	NO EVIDENCIA	Latitud: 4°32’10.96’’ N Longitud: 74°08’30.3’’ O
2	**BARRIO PERDOMO ALTO, COMPARTIR III**	Tv 73D Bis entre cll 68ª bis sur y 69ª bis sur	Latitud: 4°34’57.52’’ N Longitud: 74°10’6.93’’ O
3	**CASA LOMA**	El barrio en mención limita al Este con los barrios Casa loma II, al Norte con el Porvenir de la Estancia y las Huertas al Suroeste con el Rincón de Galicia	Latitud: 4°35’15.45’’ N Longitud: 74°10’38.05’’ O
4	**BARRIO MARANDU**	(Entre calle 68C sur y calle 69B bis sur y entre la calle 18Y y la carrera 18V)	Latitud: 4°33’24.36’’ N Longitud: 74°9’2.10’’ O
5	**BARRIO JUAN JOSE RONDON, BARRIO PEÑON DEL CORTIJO**	Entre la Diagonal 68 I con transversal 22 B y 22 C Sur.	Latitud: 4°33’55.62’’ N Longitud: 74°9’8.41’’ O
6	**BARRIO SIERRA MORENA**	Calle 75A Sur # 58 - 00	Latitud: 4°34’31.71’’ N Longitud: 74°10’5.77’’ O
7	**ARBORIZADORA ALTA - escaleras**	Dg 79F Bis Sur #43B	Latitud: 4°34’14.56’’ N Longitud: 74°9’24.44’’ O
8	**ARBORIZADORA ALTA- muro**	Cra 43c # 68B-05	Latitud: 4°34’21.63’’ N Longitud: 74°9’15.37’’ O
9	**JUAN PABLO II**	Cll 66 Sur # 18N Bis A	Latitud: 4°33’13.12’’ N Longitud: 74°8’45.03’’ O
10	**BOSQUES DE MADRIGAL SECTOR 1**	Cra 42ª # 69i	Latitud: 4°34’7.95’’ N Longitud: 74°9’26.42’’ O
11	**SIERRA MORENA 2**	Tv 73L #73c-35 sur	Latitud: 4°34’43.48’’ N Longitud: 74°10’14.81’’ O

4 INFORMACION GENERAL CONTRACTUAL

En esta sección se presentan los datos generales del contrato de obra e información de interventoría y supervisión.

4.1 DATOS GENERALES DEL CONTRATO

La información legal asociada al contrato en cuestión se presenta en la Tabla 2.

Tabla 2. Datos generales del contrato.

CONTRATO	X	**NÚMERO:**	FDLCB-COP-1040-2025		
CONVENIO		**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	11 de noviembre de 2025		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Licitación Pública		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			FDLCB-LP-008-2025		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			23 DE FEBRERO DE 2026		
OBJETO: "REALIZAR DIAGNÓSTICO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EXISTENTES A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR		
CONTRATISTA / CONVENIANTE		**NOMBRE:**	CONSORCIO MITIGACION POR BOGOTA		
		NIT	902.006.407-3		
VALOR [$]:		**INICIAL:**	$ 6.160.950.980,00		
		ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICIÓN
				N/A	N/A
VALOR TOTAL:			$ 6.160.950.980,00		
DURACIÓN:		**PRORROGA**		9 MESES	N/A
FECHA DE TERMINACION:			22 DE NOVIEMBRE DE 2026		

4.2 DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

La información legal asociada al contrato en cuestión se presenta en la Tabla 3.

Tabla 3. Datos generales del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	FDLCB-CIN-1064-2025
REPRESENTANTE LEGAL	CAMILO LEONARDO FONSECA CHAVES
NOMBRE(S)/ RAZÓN SOCIAL:	DF CONSULTORIA SAS

4.3 DATOS GENERALES SUPERVISIÓN DE ENTIDAD CONTRATANTE

La información legal asociada al contrato en cuestión se presenta en la Tabla 4.

Tabla 4. Datos generales de la supervisión FDLSC.

ENTIDAD CONTRATANTE	Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar
SUPERVISOR DEL CONTRATO/ CARGO:	Diego Arley Arenas Manrique / alcalde local de Ciudad Bolívar
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Nelson Hernández

5 ACTAS SUSCRITAS, MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES EN EL CONTRATO

Hasta la fecha el Consorcio Mitigación por Bogotá ha cumplido con los lineamientos establecidos en el pliego de condiciones y anexos técnicos, y ha suscrito las siguientes actas y modificatorios.

Tabla 5. Modificaciones del contrato.

ASUNTO	MOTIVO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN CTO
ACTA DE INICIO	INICIO DEL PROYECTO	23 DE FEBRERO DE 2026	22 DE NOVIEMBRE DE 2026	22 DE NOVIEMBRE DE 2026

6 POLIZAS DEL CONTRATO

Tabla 6. Pólizas Contrato.

POLIZAS – SEGUROS MUNDIAL.					
SEGURO DE CUMPLIMIENTO	M100287108 ANEXO 1	CUMPLIMIENTO	11/11/2025	25/02/2027	$1.848.285.294
		PRESTACIONES SOCIALES	11/11/2025	25/08/2029	$ 616.095.098
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	25/08/2026	25/08/2029	$1.848.285.294
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	M-100075025 ANEXO 0	AMPARO BASICO, PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	11/11/2025	25/08/2026	$569.400.000
		GASTOS MEDICOS	11/11/2025	25/08/2026	$569.400.000
		PATRONAL	11/11/2025	25/08/2026	$569.400.000
		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	11/11/2025	25/08/2026	$569.400.000
		R.C. CRUZADA	11/11/2025	28/08/2026	$569.400.000
		VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11/11/2025	25/08/2026	$569.400.000

Tabla 7. Pólizas Acta de inicio.

POLIZAS – SEGUROS MUNDIAL.					
SEGURO DE CUMPLIMIENTO	M100287108 ANEXO 3	CUMPLIMIENTO	23/02/2026	09/06/2027	$1.848.285.294
		PRESTACIONES SOCIALES	23/02/2026	07/12/2029	$ 616.095.098
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	07/12/2026	07/12/2029	$1.848.285.294
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	M-100075025 ANEXO 2	AMPARO BASICO, PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	23/02/2026	07/12/2026	$569.400.000
		PATRONAL	23/02/2026	07/12/2026	$569.400.000
		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	23/02/2026	07/12/2026	$569.400.000
		VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	23/02/2026	07/12/2026	$569.400.000
		R.C. CRUZADA	23/02/2026	07/12/2026	$569.400.000
		PROPIEDADES ADYACENTES	23/02/2026	07/12/2026	$569.400.000
		BIENES BAJO CUIDADO T.O.C.	23/02/2026	07/12/2026	$569.400.000

7 CONTROL FINANCIERO ANTICIPO

De acuerdo con la información presentada en la cláusula 7 del contrato, la entidad contratante **NO ENTREGARA** al Contratista Anticipo y/o Pago anticipado.

8 ASPECTOS TÉCNICOS

El presente capítulo consolida y describe las actividades de carácter técnico y administrativo, durante el corte del 23 de febrero al 31 de marzo de 2026 evidenciando el avance y la gestión realizada por el contratista durante la ejecución del contrato. Asimismo, se presenta la trazabilidad de dichas actividades, así como su estado actual, en concordancia con los cronogramas y lineamientos contractuales establecidos.

8.1 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

Durante el primer mes de ejecución, las actividades desarrolladas se concentraron en la remisión de la documentación contractual exigida. En concordancia con lo establecido en el Anexo Técnico, se elaboró y presentó el informe de diagnóstico inicial, el cual constituye el insumo base para el inicio de las actividades de mantenimiento.

Adicionalmente, se entregaron el plan de trabajo, el cronograma de actividades correspondiente a la fase previa y los planes de gestión requeridos para la ejecución del contrato.

A continuación, se presenta de manera detalla las actividades realizadas y su correspondiente trazabilidad.

8.1.1 Remisión de Documentos Contractuales

Hojas de vida personal mínimo

Teniendo en cuenta que la remisión de las hojas de vida del personal propuesto por el contratista constituye un requisito para la suscripción del acta de inicio, esta debe ser verificada y aprobada por parte de la interventoría, con lo cual, el día 21 de enero de 2026 el Consorcio Mitigación por Bogotá remitió la documentación correspondiente a los profesionales que participarían en la ejecución del contrato, mediante radicado CE-COP-1040-25-CE-003.

Una vez realizado el proceso de revisión, la interventoría DF Consultoría S.A.S. emitió la aprobación formal del personal propuesto mediante radicado OF–003_CTO 1064 de 2025 del 20 de febrero de 2026, avalando los perfiles inicialmente presentados.

Tabla 8. Profesionales aprobados contrato FDLCB-COP-1040-2026.

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE OBRA	MARCO ANTONIO AMAYA ARCINIEGAS
RESIDENTE DE OBRA No. 1	LIZETH SOFIA PANQUEVA SUA
RESIDENTE DE OBRA No. 2	MICHAEL JAVIER HERRERA MOLANO

CARGO	NOMBRE
ESPECIALISTA GEOTECNIA	GONZALO ADOLFO FIGUEREDO CAMACHO
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	ADRIAN ALEXANDER MUÑOZ MARTINEZ
RESIDENTE SOCIAL	ANGELA PAOLA FIGUEREDO GONZALEZ
RESIDENTE SSGT	SONIA ROCIO MAYORGA MOJICA
RESIDENTE AMBIENTAL	MARIA CAMILA VALENCIA CANDIA

En consecuencia, el día 26 de febrero de 2026 se remitió en medio físico la documentación aprobada por la interventoría para su correspondiente radicación ante la entidad.

Posteriormente, el Consorcio Mitigación por Bogotá realizó la sustitución de la profesional social Paola Figueredo por la profesional Danna Carolina Enciso, mediante radicado CE-COP-1040-25-CE-006 del 09 de marzo de 2026. Esta modificación fue evaluada y aprobada por la interventoría el 10 de marzo de 2026, mediante radicado OF–005_CTO 1064 de 2025. Finalmente, la documentación correspondiente fue remitida en medio físico a la entidad el 11 de marzo de 2026, mediante radicado CE-COP-1040-25-CE-007.

Pólizas del Contrato

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, el Consorcio Mitigación por Bogotá remitió, mediante comunicado OFC-COP-1040-25-CE-002 del 21 de enero de 2026, las pólizas asociadas a la suscripción del contrato, para su respectiva revisión y aprobación por parte de la interventoría.

Una vez realizado el proceso de verificación, la interventoría emitió la aprobación correspondiente el día 20 de febrero de 2026, otorgando el aval a las garantías presentadas, las cuales fueron posteriormente cargadas en la plataforma SECOP.

Como anexo al presente documento, se incluyen las pólizas actualizadas y vigentes asociadas al contrato (Anexo No. 1).

Acta de inicio.

Una vez cumplidos los requisitos de aprobación del personal y de las garantías contractuales, se procedió a la suscripción del acta de inicio, estableciendo como fecha de inicio del plazo de ejecución el 23 de febrero de 2026 y como fecha de terminación el 22 de noviembre de 2026, para un periodo total de nueve (9) meses.

8.1.2 Plan de trabajo

En cumplimiento de los requerimientos y obligaciones establecidos en el marco del Contrato 1040-2026, el Consorcio Mitigación por Bogotá remitió el plan de trabajo detallado para la ejecución del contrato, en el cual se definen los tiempos previstos para el desarrollo del diagnóstico, la metodología a implementar para su revisión y los entregables asociados. Dicho documento fue presentado el 26 de febrero de 2026, mediante comunicado OFC-COP-1040-25-CE-005.

Una vez recibido, la interventoría realizó la revisión correspondiente y, mediante comunicado OF–006_CTO 1064 de 2025 del 11 de marzo de 2026, emitió observaciones al documento. En atención a lo anterior, el Consorcio efectuó los ajustes pertinentes y remitió la respuesta a las observaciones el 13 de marzo de 2026, mediante comunicado OFC-COP-1040-25-CE-008.

8.1.3 Informe de Diagnostico

De acuerdo con el objeto contractual y el plan de trabajo aprobado, el Consorcio Mitigación por Bogotá desarrolló el diagnóstico de los once (11) puntos priorizados por la entidad contratante. Para tal efecto, se realizaron tres (3) visitas técnicas los días 12 de febrero, 6 y 9 de marzo de 2026, con acompañamiento de la interventoría y la supervisión. Adicionalmente, el 6 de marzo de 2026 se contó con la participación de funcionarios del IDIGER, con el propósito de efectuar la evaluación integral de cada uno de los puntos intervenidos.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las visitas técnicas desarrolladas en los polígonos dentro del marco del contrato FDLCB-COP-1040-2025.



Fotografía 1. Visita técnica polígono Perdomo Alto III.



Fotografía 2. Visita técnica polígono Marandu.



Fotografía 3. Visita técnica polígono Arborizadora Alta.



Fotografía 4. Visita técnica polígono Sierra Morena 2.



Fotografía 5. Visita técnica polígono Peñón del cortijo.



Fotografía 6. Visita técnica polígono Sierra Morena.



Fotografía 7. Visita técnica polígono Peñón Casa Loma.



Fotografía 8. Visita técnica polígono Perdomo Alto III.



Fotografía 9. Visita técnica polígono Arborizadora Alta Escaleras.



Fotografía 10. Visita técnica polígono Juan Pablo II.

Con base en la información recopilada en campo y su correspondiente análisis, se elaboró el informe de diagnóstico, el cual incluye la descripción de las condiciones actuales de las obras, su estado de conservación y funcionalidad, la identificación de las problemáticas existentes y la definición del nivel de riesgo asociado a cada punto. Lo anterior permitió establecer las intervenciones requeridas para cada caso.

Como resultado del diagnóstico, se determinó que seis (6) de los once (11) puntos contractuales requieren la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo, orientadas a garantizar su adecuado funcionamiento y prolongar su vida útil. Los cinco (5) puntos restantes se encuentran por fuera del alcance contractual, debido a que, en algunos casos, las obras existentes presentan falla total, y en otros, no se evidencia la existencia de estructuras de mitigación de riesgo.

El informe de diagnóstico fue remitido a la interventoría mediante radicado CE-COP-1040-25-CE-009 del 16 de marzo de 2026, en cumplimiento del cronograma establecido en el plan de trabajo. Posteriormente, la interventoría DF Consultoría S.A.S., mediante radicado OF–009_CTO 1064 de 2025 del 25 de marzo de 2026, emitió concepto de aprobación para la ejecución de las actividades de mantenimiento en los seis (6) polígonos definidos, así como observaciones al documento.

Con lo cual, el Consorcio Mitigación por Bogotá dio respuesta a las observaciones mediante radicado CE-COP-1040-25-CE-011 del 30 de marzo de 2026.

8.1.4 Remisión de Planes de Gestión

En cumplimiento de los entregables y plazos establecidos en el plan de trabajo, el Consorcio Mitigación por Bogotá realizó la entrega de los planes de gestión correspondientes, incluyendo el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el Plan de Implementación del PMA (PIPMA), el Plan de Gestión Social y el

Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (PGRCD), asociados a las actividades de mantenimiento a ejecutar en los polígonos definidos en el capítulo anterior.

La remisión de dichos documentos se efectuó el 27 de marzo de 2026, mediante radicado CE-COP-1040-25-CE-010. A la fecha de corte del presente informe, no se han recibido observaciones por parte de la interventoría respecto a los documentos presentados.

8.1.5 Polígono el triunfo

Durante el periodo de corte se desarrollaron diversos comités con acompañamiento de la interventoría y la supervisión, en los cuales se presentó un nuevo polígono objeto de evaluación, denominado “El Triunfo”, el cual evidencia afectaciones de carácter geotécnico y estructural.

En el marco de dichos comités, la entidad contratante remitió al contratista los estudios y documentos técnicos asociados al polígono. En consecuencia, el Consorcio Mitigación por Bogotá realizó la revisión de la información suministrada, evidenciando que esta cuenta con la información necesaria para la ejecución de las obras requeridas.

Por lo tanto, el día 30 de marzo de 2026 mediante radicado CE-COP-1040-25-CE-013 el consorcio realiza la apropiación de la información remitida por la entidad, quedando a la espera del concepto y aprobación por parte de la interventoría para dar inicio a la ejecución de las obras en el polígono.

9 ESTADO Y AVANCE DEL PROYECTO DURANTE EL PERIODO DE EJECUCION.

9.1 Avance Físico Del Proyecto

Para el periodo comprendido entre el 23 de febrero y el 31 de marzo de 2026, el contrato de obra se encuentra en su fase inicial, correspondiente a las actividades de planeación y estructuración técnica. Durante este periodo, el contratista ha dado cumplimiento a los entregables establecidos en los anexos técnicos, incluyendo la formulación y presentación del Plan de Trabajo, la elaboración del Informe de Diagnóstico y la entrega de los Planes de Gestión en sus componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambiental y social.

Estas actividades han permitido consolidar los insumos técnicos necesarios para la definición de las intervenciones a ejecutar, así como la programación y organización de los recursos requeridos para el desarrollo del contrato.

Por tal razón, y considerando que las actividades desarrolladas corresponden a una etapa inicial, a la fecha de corte no se registra avance físico de obra, encontrándose el contrato en proceso de revisión, aprobación y consolidación de los documentos técnicos por parte de la interventoría.

9.2 Avance Financiero Del Proyecto

Como se menciona en capítulos anteriores, para el presente periodo de corte (23 de febrero al 31 de marzo de 2026), el contrato se encuentra en su etapa inicial, sin que se hayan iniciado las actividades de mantenimiento en campo. Por lo tanto, no se registra avance físico de obra y, por lo tanto, no se genera avance financiero ni cobros asociados a la ejecución de actividades durante este periodo.

A continuación, se presenta la información financiera general del contrato FDLCB-COP-1040-2025.

Tabla 9. Información financiera general contrato de Obra FDLCB-COP-1040-2025.

INFORMACIÓN GENERAL CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA FDLCB-COP-1040-2025		
DESCRIPCIÓN VALOR DEL CONTRATO	**PORCENTAJE**	**VALOR**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA	100%	$ 6.160.950.980,00
CONDICIONES DE PAGO CONTRATO	**PORCENTAJE**	**VALOR**
Pago con actas parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría y la supervisión del contrato hasta completar el noventa por ciento (90%) del valor total del contrato.	90%	$ 5.544.855.882,00
Un Pago final correspondiente al saldo del valor del contrato ejecutado, mínimo el diez por ciento (10%) que será cancelado a la entrega y recibo final del contrato a satisfacción del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar y previa liquidación del contrato.	10%	$ 616.095.098,00

10 CORRESPONDENCIA

Durante el periodo comprendido del 23 de febrero y el 31 de marzo de 2026, se remitieron los siguientes comunicados, relacionados con el desarrollo del contrato de Obra FDLCB-COP-1040-2025 e interventoría FDLCB–INT-1064-2025, los cuales se relaciona a continuación:

Tabla 10. Correspondencia enviada por el Consorcio.

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
No Oficio		**DESTINATARIO**	**ASUNTO**	**FECHA**
CE-COP-1040-25-CE-	001	DF CONSULTORIA SAS-ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	PRESENTACION DE CONTRATISTA DE OBRA – CONSORCIO MITIGACION POR BOGOTÁ	9/1/2026
CE-COP-1040-25-CE-	002	DF CONSULTORIA S.A.S	REMISION POLIZAS DEL CONTRATO COP-1040-2025	21/1/2026
CE-COP-1040-25-CE-	003	DF CONSULTORIA S.A.S	REMISION DE HOJAS DE VIDA DE PERSONAL MINIMO COP-1040-2025	21/1/2026
CE-COP-1040-25-CE-	004	DF CONSULTORIA S.A.S	REMISION DE POLIZAS DE CONTRATO Y HOJAS DE VIDA DE PERSONAL MINIMO EN FISICO	26/2/2026
CE-COP-1040-25-CE-	005	DF CONSULTORIA S.A.S	REMISION PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	26/2/2026
CE-COP-1040-25-CE-	006	DF CONSULTORIA S.A.S	REMISION HOJA DE VIDA PROFESIONAL SOCIAL- CAMBIO DE PROFESIONAL - COP-1040-2025	9/3/2026
CE-COP-1040-25-CE-	007	DF CONSULTORIA S.A.S	REMISION HOJA DE VIDA PROFESIONAL SOCIAL DANNA ENCISO EN FISICO	11/3/2026
CE-COP-1040-25-CE-	008	DF CONSULTORIA S.A.S	RESPUESTA A COMUNICADO: OF – 006_CTO 1064 DE 2025 CON ASUNTO: “Revisión OFC-COP-1040-25-CE-005 – PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – COP-1040-2025”.	13/3/2026
CE-COP-1040-25-CE-	009	DF CONSULTORIA S.A.S	REMISION INFORME DE DIAGNOSTICO FDLCB-COP-1040-2025.	16/3/2026
CE-COP-1040-25-CE-	010	DF CONSULTORIA S.A.S	REMISION DE LOS PLANES DE: PGS, SG-SST, PMARCD Y PIPMA	27/3/2026
CE-COP-1040-25-CE-	011	DF CONSULTORIA S.A.S	RESPUESTA A RADICADO OF-009-CTO 1064 DE 2025	30/3/2026
CE-COP-1040-25-CE-	012	DF CONSULTORIA S.A.S	REMISIÓN VOLANTE DE SOCIALIZACIÓN	30/3/2026
CE-COP-1040-25-CE-	013	DF CONSULTORIA S.A.S	APROPIACIÓN DISEÑOS POLÍGONO EL TRIUNFO.	30/3/2026

Por otra parte, en la siguiente tabla se presenta la correspondencia remitida por la interventoría DF CONSULTIA SAS al contratista, en el periodo comprendido entre el 23 y el 31 de marzo de 2026.

Tabla 11. Correspondencia recibida por el Consorcio.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA			
No Oficio	**DESTINATARIO**	**ASUNTO**	**FECHA**
OF – 003_CTO 1064 DE 2025	CONSORCIO MITIGACION POR BOGOTA	Revisión OFC-COP-1040-25-CE-003 – Remisión Hojas de Vida Personal Mínimo Contratista de Obra.	20/2/2026
OF – 004_CTO 1064 DE 2025	CONSORCIO MITIGACION POR BOGOTA	Revisión OFC-COP-1040-25-CE-003 – REMISIÓN PÓLIZAS DEL CONTRATO COP1040-2025	20/2/2026
OF – 005_CTO 1064 DE 2025	CONSORCIO MITIGACION POR BOGOTA	Revisión OFC-COP-1040-25-CE-006 –HOJA DE VIDA PROFESIONAL SOCIAL – CAMBIO DE PROFESIONAL - COP-1040-2025	10/3/2026
OF – 006_CTO 1064 DE 2025	CONSORCIO MITIGACION POR BOGOTA	Revisión OFC-COP-1040-25-CE-005 – PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – COP-1040-2025.	11/3/2026
OF – 009_CTO 1064 DE 2025	CONSORCIO MITIGACION POR BOGOTA	Revisión OFC-COP-1040-25-CE-009 – Remisión Informe Diagnostico V1.	25/3/2026

11 CONCLUSIONES

Durante el periodo de corte se desarrollaron diferentes actividades orientadas a la formalización inicial del contrato, dentro de las cuales se tiene la radicación de las hojas de vida del personal mínimo establecido y la remisión de las pólizas contractuales, necesarias para la suscripción del contrato.

De igual forma, se evidencia la presentación del plan de trabajo por parte del contratista, en el cual se define la metodología a implementar durante la fase inicial, los compromisos contractuales asumidos y el cronograma de ejecución de actividades. Este instrumento permitió establecer la programación de mesas de trabajo con la interventoría, orientadas a la definición de lineamientos técnicos y operativos para la intervención de los polígonos objeto de estudio.

Asimismo, se presenta la trazabilidad del proceso asociado a la elaboración y remisión del informe de diagnóstico, como insumo fundamental para la evaluación de los puntos contemplados en el Contrato FDLCB-COP-1040-2025. En este proceso, el contratista, en conjunto con la interventoría y la supervisión, realizó visitas técnicas a los diferentes polígonos, a partir de las cuales se efectuó la caracterización de cada punto, la identificación de las problemáticas existentes y la definición de las actividades requeridas, en concordancia con los lineamientos establecidos en los anexos técnicos del contrato.

Por otra parte, se evidencia la entrega de los planes de gestión correspondientes a las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambiental y Social, asociados a las actividades de mantenimiento a ejecutar.

Finalmente, en el marco de los comités realizados con la interventoría y la supervisión, se abordó la evaluación del polígono El Triunfo, para el cual la entidad contratante remitió la información técnica correspondiente. Como resultado de su revisión, se concluye que dicha información resulta suficiente para la ejecución de las obras requeridas, quedando el inicio de las actividades sujeto al concepto y aprobación por parte de la interventoría.

MITIGACIÓN POR BOGOTÁ

12 ANEXOS

- **Anexo No 1.** Acta de Inicio
- **Anexo No 2.** Pólizas